

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 644 925**

51 Int. Cl.:

A61L 9/12

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.10.2015** **E 15190235 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.08.2017** **EP 3020422**

54 Título: **Embalaje multiusos con un cartucho perfumado**

30 Prioridad:

14.11.2014 IT RE20140095

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
01.12.2017

73 Titular/es:

RE.LE.VI. S.P.A. (100.0%)

Via Postumia, 1

46040 Rodigo (Mantova), IT

72 Inventor/es:

VENINI, CHERUBINO ROBERTO

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 644 925 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Embalaje multiusos con un cartucho perfumado

5 La presente invención se refiere a un sistema de embalaje multiuso con un cartucho de sustitución perfumado, que puede fabricarse a partir de cartulina, cartón o materiales similares, en una forma laminar y plegable, de manera que se puedan realizar numerosos pliegues permanentes.

10 El cartucho de sustitución es sustancialmente plano y contiene una sustancia volátil que se dispersa en el aire ambiente, en particular con una función de perfumado y renovación.

15 Se conoce un sistema de embalaje y cartucho, descrito en la publicación de patente WO 2014/028682, que puede estar realizado de cartón o un material similar, que comprende sustancialmente tres paredes conectadas dos a dos en una secuencia lineal, cuyos dos extremos libres se conectan a continuación de manera que formen, si están dispuestos en una configuración abierta, un triángulo isósceles o equilátero compuesto por una pared frontal, una pared trasera y una pared horizontal que funciona como una base de apoyo; se proporciona una abertura en la pared frontal a través de la que se dispone una parte central del cartucho de sustitución, que se fija de forma que se pueda separar a la cara trasera de la primera pared; en esta configuración, el embalaje define un marco de visualización que presenta un aspecto agradable, mediante el que el cartucho se encuentra en una condición adecuada para dispensar su sustancia perfumada al entorno circundante, en particular para perfumar una casa u oficina o un entorno abierto al público.

20 El embalaje también puede adoptar una configuración en la que todas las paredes están superpuestas una sobre la otra en una forma sustancialmente plana; en esta configuración, el embalaje se puede transportar fácilmente y se puede colgar en las paredes para su visualización (por ejemplo en centros minoristas). Por último, el cartucho de sustitución se puede extraer del embalaje y utilizarse con otros medios, por ejemplo con otra estructura de dispensación y visualización.

25 En la publicación de patente US 2007/262166 A1 también están previstas características similares.

30 En el documento JP 2004 182312 se muestra un sistema de embalaje que presenta unas alas unidas de forma articulada a la pared trasera, que se pueden plegar alrededor de un borde de pliegue vertical respectivo, soportando dichas alas la bolsa en una posición erguida estable como un marco de visualización.

35 Un objetivo de la presente invención es mejorar el sistema de embalaje descrito, especialmente para hacer la conexión amovible del cartucho con la pared frontal más sencilla y más estable, y también para hacer el embalaje más seguro con respecto a posibles intentos de manipulación que se llevan a cabo en los centros de comercio minorista y a intentos de extraer el cartucho de sustitución del embalaje.

40 Este y otros objetivos se consiguen mediante la presente invención tal como se caracteriza en las reivindicaciones.

Principalmente, la invención comprende:

- 45 - un embalaje que presenta tres paredes realizadas en cartón o un material similar, conectadas de forma articulada dos a dos de acuerdo con las líneas de pliegue en los lados extremos de las paredes,
- un cartucho de sustitución,

50 en el que dicho embalaje comprende:

- una bolsa plana formada por una primera pared y por una segunda pared, que se superponen y se fijan entre sí en una estructura sustancialmente plana, presentando dicha primera pared por lo menos una primera abertura, estando el cartucho de sustitución dispuesto de forma amovible en la bolsa, por lo menos parcialmente expuesto en la primera abertura, presentando dicha segunda pared una segunda abertura que expone por lo menos parcialmente una cara trasera del cartucho de sustitución, pudiendo la tercera pared plegarse con respecto a la bolsa;

- en una primera configuración en la que se coloca en la bolsa en un estado sustancialmente plano, no pudiendo el cartucho de sustitución ser extraído de la bolsa; y

- en una segunda configuración en la que la tercera pared se gira a distancia de la bolsa en un estado que permite al usuario extraer el cartucho de sustitución de la bolsa,

65 estando por lo menos un ala dispuesta en la segunda pared o en la tercera pared, estando dicha ala conectada de forma articulada a la pared de forma plegable alrededor de un borde de pliegue vertical respectivo, en el que

el ala soporta la bolsa en una posición erguida estable como un marco de visualización, cuando, estando la tercera pared en la primera configuración, el ala está plegada sustancialmente en un ángulo recto con respecto a la bolsa.

5 A continuación se expone la invención con la ayuda de las figuras adjuntas, que ilustran algunas formas de realización de la misma a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1 es una vista en perspectiva frontal lateral de una primera forma de realización del sistema de embalaje que incluye el cartucho de sustitución, en un marco de visualización.

10

La figura 2 es una vista en perspectiva posterior lateral del sistema de la figura 1.

La figura 3 es una vista frontal en alzado vertical del sistema de la figura 1.

15

La figura 4A es una vista frontal trasera en alzado vertical del sistema de la figura 1, en el que la tercera pared se encuentra en la primera configuración.

La figura 4B es la misma vista que en la figura 4A, en la que la tercera pared se encuentra en la segunda configuración.

20

La figura 5 es una vista en planta de la estructura de cartón que constituye el embalaje, en la configuración abierta y extendida.

La figura 6 es la sección según el plano VI-VI de la figura 3.

25

La figura 7A es la sección según el plano VII-VII de la figura 3, en la que las alas de la tercera pared se encuentran en una posición coplanaria con respecto a la tercera pared.

La figura 7B es la misma sección que la figura 7A, en la que las alas de la tercera pared se encuentran en una posición plegada perpendicular a la tercera pared.

30

La figura 7C es la misma sección que la figura 7A, en la que la tercera pared se encuentra en la segunda configuración, en la que permite la extracción/introducción de la cápsula en la bolsa.

35

La figura 8 es una vista frontal trasera en alzado vertical de una segunda forma de realización del sistema en la que la tercera pared se encuentra en la segunda configuración.

La figura 9A es una vista en perspectiva lateral trasera del sistema de la figura 1, en la que las alas 35 están plegadas con respecto a la tercera pared de una manera no completa.

40

La figura 9B es la misma que la figura 9A, en la que las alas 35 están plegadas completamente con respecto a la tercera pared de manera que la bolsa se encuentra en una posición erguida estable como un marco de visualización.

45

La figura 10 es un detalle a mayor escala de la figura 9B.

La figura 11 es una vista en perspectiva lateral delantera de una tercera forma de realización del sistema de embalaje que incluye el cartucho de sustitución, en una configuración de marco de visualización.

50

La figura 12 es una vista en perspectiva lateral posterior del sistema de la figura 11.

En las figuras 6, 7 y 10, los espesores de los elementos seccionados, en proporción, están ampliados con respecto a las otras dimensiones en aras de la claridad de la ilustración.

55

El sistema comprende un embalaje, típicamente de cartón, que comprende tres paredes 10, 20, 30, conectadas de forma articulada dos a dos, en los bordes de pliegue L1 y L2 que son lados definidos de las paredes (véase la figura 5 que muestra la estructura de cartón en una configuración abierta y extendida que, una vez plegada, forma el embalaje).

60

El sistema comprende además un cartucho de sustitución 40, de un tipo conocido, que encierra una sustancia activa que impregna el entorno exterior. En particular, el cartucho 40 es plano, es decir, su espesor es varias veces menor que las otras dos dimensiones.

65

En la forma de realización preferida, ilustrada en las figuras, el cartucho 40 comprende un blíster 41 realizado en un material sintético termoformado que presenta una parte central en forma de una copa 42 y una pestaña exterior periférica plana 43 que discurre alrededor del borde del perímetro de dicha copa 42; una pared

semipermeable fina 44 está fijada contra la pestaña 43, delimitando dicha pared 44 una cámara en la parte interior de la copa 43 en la que se aloja la sustancia activa M.

5 En uso, en un entorno normal, la sustancia activa M se encuentra en estado líquido y está retenida en la parte interior de la copa 42 por la pared 44; sin embargo, la pared 44 presenta una porosidad que, al tiempo que retiene la sustancia activa en estado líquido, permite su paso gradual a medida que se evapora y pasa al estado gaseoso.

10 Por último, una película de recubrimiento delgada 46, impermeable y que se puede separar, cubre la parte exterior de la pared 44 para impedir que la sustancia activa que se evapora se disperse en el entorno circundante. Dicho recubrimiento 46 tiene el propósito de evitar la dispersión de la sustancia activa en la etapa inicial de la vida útil del cartucho, desde su composición hasta el momento de su primer uso por un consumidor; el usuario retira entonces dicho recubrimiento 46 cuando desee poner el recipiente en la condición de dispensa de la sustancia activa en el aire.

15 La primera pared 10 y la segunda pared 20 están superpuestas de forma fija la una sobre la otra en una estructura sustancialmente plana, formando una bolsa plana T; el cartucho de sustitución 40 está dispuesto de forma amovible en la bolsa T y la parte de copa 42 está expuesta hacia la parte exterior a través de una primera abertura 15 proporcionada en la primera pared 10.

20 La segunda pared 20 presenta una segunda abertura 25 que se abre por lo menos parcialmente en la parte exterior hacia la cara trasera del cartucho de sustitución, donde está dispuesta la pared semipermeable 44.

25 La tercera pared 30 es plegable con respecto a la bolsa T, en:

una primera configuración en la que se coloca en la bolsa T en un estado sustancialmente plano, no pudiendo el cartucho de sustitución 40 ser extraído de dicha bolsa T;

30 una segunda configuración en la que la tercera pared 30 se gira separada de la bolsa T en un estado no plano que permite que el usuario extraiga el cartucho de sustitución 40 de la bolsa T.

De acuerdo con la forma de realización que se ilustra en las figuras 1 a 7, la pared 10 y la pared 20 están conectadas de forma articulada y plegable a lo largo de un primer borde vertical plegable L1 del cartón, que define un lado vertical común a ambas paredes 10 y 20; en el lado opuesto al borde L1, la segunda pared 20 comprende un lado extremo vertical 22.

La primera pared 10 y la tercera pared 30 están conectadas de forma articulada y plegable entre sí a lo largo de un segundo borde de pliegue L2 que define también un lado vertical común a ambas paredes 10 y 30. En el lado opuesto al borde L2, la tercera pared 30 comprende un lado extremo vertical 31.

40 Por lo tanto: la primera pared 10 está delimitada entre los dos bordes de pliegue L1 y L2, la segunda pared 20 está delimitada entre el primer borde L1 y el lado extremo 22 y la tercera pared 30 está delimitada entre el segundo borde L2 y el borde extremo 31.

45 Los lados de las dos paredes 10 y 20 están ambos situados en el segundo borde de pliegue L2 y se pueden separar entre sí de forma recíproca en relación con la línea intermedia, al mismo tiempo que están limitados en los dos extremos y definen el lado de acceso Lt para la introducción/extracción del cartucho de sustitución en la parte interior de la bolsa T; la tercera pared 30 cubre cada lado de acceso Lt de la bolsa cuando se encuentra en la primera configuración (véanse las figuras 7A, 7B) y permite que el lado de acceso Lt resulte accesible cuando se gira a distancia de la segunda pared 20 en la segunda configuración (véase la figura 7C).

50 Además, la tercera pared 30 se superpone por lo menos parcialmente en la segunda pared 20 cuando se encuentra en la primera configuración, y se puede conectar a la misma de forma que se pueda extraer.

55 En detalle, según la forma de realización que se ilustra en las figuras 1 a 7, la primera pared 10 y la pared 20 presentan sustancialmente las mismas dimensiones; están unidas entre sí a lo largo de la línea de pliegue L1 común a ambos; los lados horizontales superior e inferior de las dos paredes 10 y 20 están unidos entre sí a lo largo de líneas horizontales fijadas de forma recíproca (por ejemplo, están pegadas entre sí); al contrario, las zonas centrales de las dos paredes 10, 20 no están limitadas entre sí; por lo tanto las dos paredes 10 y 20 están fijadas entre sí de forma sólida para definir la bolsa T, que presenta una forma de envoltente plana; el interior de la bolsa resulta accesible a través del segundo lado vertical de la bolsa, donde los lados verticales L2 y 22 de las dos paredes 10, 20 están separados entre sí y definen el lado de acceso Lt de la bolsa T, a través del que se puede extraer/introducir el cartucho 40.

65 El cartucho insertado en la bolsa T sobresale al exterior con la parte de copa 42 del mismo a través de la abertura 15 en la pared 10; la abertura 25 de la segunda pared 20 se proporciona en la abertura 15, que

presenta la misma forma y dimensiones; la pared semipermeable 44 mira hacia el entorno exterior a través de la segunda abertura 25.

5 En la primera configuración, la tercera pared 30 se pliega contra la superficie exterior de la segunda pared 20 que, tal como se ha mencionado anteriormente, se pliega de forma permanente contra la primera pared 10. En esta configuración, la pared 30 cierra, junto con la primera pared 10, el lado de acceso Lt de la bolsa T, e impide la salida del cartucho 40 de la bolsa T (véanse las figuras 7A y 7B).

10 En la forma de realización ilustrada en las figuras 1 a 7, para conseguir que la posición de la tercera pared 30 resulte más estable en adherencia contra la segunda pared 20, se proporciona una lengüeta saliente 39 en el lado vertical libre 31 de la tercera pared 30, es decir, el lado opuesto al lado unido de forma articulada a la primera pared 10, sobresaliendo dicha lengüeta saliente 39 horizontalmente hacia el exterior, mientras que a lo largo del borde extremo vertical de la segunda pared 20, opuesta al lado en el que está situado el lado de acceso Lt, se incluyen una tira vertical 29 realizada en particular por dos líneas de corte paralelas y verticales realizadas en la segunda pared 20 en la línea de pliegue L1 y un saliente correspondiente 39 (véanse las figuras 7A y 7B). El saliente 39 está conformado de manera que se inserte debajo de la tira 29, materializando una limitación efectiva que mantiene la tercera pared unida a la segunda de manera suficientemente sólida, con relación a las fuerzas en juego (véanse las figuras 7A y 7B).

20 Con el fin de extraer/insertar el cartucho 40 en el interior de la bolsa T, el embalaje se debe llevar a una segunda configuración, en la que la tercera pared 30 se gira a distancia de la bolsa T, en un estado que libera el lado Lt de la bolsa; véase la figura 7C en la que la tercera pared 30 se ha girado más allá de 180 grados (aproximadamente 240 grados en la figura).

25 Cuando se encuentra en la primera configuración, el sistema presenta una forma sustancialmente plana, lo que permite que se cuelgue en paredes de visualización, típicamente en los puntos de venta al por menor.

30 Para ello, las dos paredes 10 y 20 (o alternativamente solo una de ellas) presentan una parte superior 18, que se extiende en una cantidad relativamente grande hacia arriba con respecto a la parte del embalaje que define la bolsa T. Se proporciona una abertura 19 en dicha parte superior 18 que permite colgar el sistema en un gancho.

35 Además, cuando se encuentra en la primera configuración, el sistema presenta una forma sustancialmente plana, que permite colgarlo con el fin de dispensar la sustancia activa al entorno circundante; obviamente, con el fin de permitir la dispensa de dicha sustancia activa contenida en el cartucho 40, primero es necesario extraer el recubrimiento impermeable 46 del cartucho; esto se puede realizar después de haber extraído el cartucho de la bolsa T por el lado de acceso Lt, colocando después el cartucho sin el recubrimiento 46 en la bolsa T. En la forma de realización ilustrada en las figuras 1 a 7, se realiza una línea de precorte 51 en la parte superior 18 que delimita una parte que, con una acción manual del usuario, se puede extraer, definiendo así en la zona superior de la parte 18, en la parte exterior de la línea 51, un elemento de gancho superior 17 para colgar el sistema a un espejo retrovisor de los vehículos a motor.

Además, el cartucho de sustitución se puede extraer del embalaje y utilizarse solo o con otros medios, por ejemplo un marco de visualización y dispensación.

45 La bolsa T formada por las dos primeras paredes 10 y 20 también se puede utilizar como visualización para soportar el cartucho 40 en una posición erguida y adecuada para dispensar la sustancia activa. Para este propósito, se incluyen una o dos alas 35 en la segunda o la tercera pared 20, 30, preferentemente en la tercera pared 30, estando dichas alas 35 conectadas de forma articulada a la pared plegable alrededor de respectivas líneas de pliegue verticales 36. Las alas 35 están conformadas de manera que permitan que la bolsa esté en posición erguida, como un marco de visualización, cuando está plegada sustancialmente en un ángulo recto con respecto a la bolsa T.

50 Las alas 35 están formadas por líneas de corte realizadas en la tercera pared 30 (o en la segunda pared 20) como partes de la pared, parcialmente separadas de la pared y conectadas de forma articulada y plegable a la misma, cada una alrededor de una respectiva línea de plegado vertical 36.

60 En detalle, las alas 35 presentan una forma alargada en una dirección vertical, y un lado base 35a más pequeño que es sustancialmente horizontal y está situado a una corta distancia del lado inferior de la pared 30 (o la pared 20 en las figuras 11 y 12); cuando el embalaje se encuentra en la configuración cerrada (primera configuración), plegando las alas en un ángulo recto (o casi) con respecto a la pared 30 (o 20), el embalaje se puede disponer en una posición erguida colocando el lado inferior de la pared 30 (o 20) y el extremo exterior inferior de las alas 35 descansando sobre un plano de reposo horizontal B (tal como se ilustra en la figura 6). En esta configuración (tercera configuración) el sistema funciona como una caja de visualización para el cartucho 40.

65 Las alas 35 definen adicionalmente terceras aberturas 37 en la pared (o la pared 20) de las que son parte, cuando están plegadas en un ángulo recto con respecto a la pared.

- 5 En la primera forma de realización que se ilustra en las figuras 1 a 7, la tercera pared 30 cubre sustancialmente toda la parte inferior de la segunda pared 20 y cubre la abertura 25; las alas están formadas en la tercera pared 30, en una posición tal, que las terceras aberturas 37 que se forman al girar 90 grados con respecto a la pared 30 se superponen por lo menos parcialmente a la segunda abertura 25 de la segunda pared 20, permitiendo de este modo que la sustancia activa se volatilice y salga del embalaje a través de las aberturas 37.
- 10 En esta forma de realización, las líneas de pliegue 36 se disponen en los dos lados verticales más próximos entre sí, es decir, los lados situados más próximos al eje vertical mediano de la pared 30.
- 15 En la misma zona en la que se forman las alas 35, en la misma pared 30, se crea una pequeña repisa 34 mediante líneas de corte 53, estando dicha repisa 34 plegada a lo largo de un eje de plegado horizontal y sobresaliendo con una disposición sustancialmente horizontal; la línea de corte 53 abarca una parte de las alas 35 y una parte del pasillo central 30' de la pared 30 delimitada entre las dos alas 35. Cuando la repisa 34 está plegada perpendicularmente con respecto a la pared 30, la línea de corte 53 define, en cada ala 35, una abertura 54 situada en la línea de plegado 36 de las alas; la repisa 34 se encaja en esta abertura 54, que está perfilada de manera que limite, siguiendo una inserción con un ligero forzado, la repisa a las alas 35, con el objetivo de mantener la posición de las alas lo suficientemente estacionaria perpendicular a la pared 30.
- 20 En las primera y segunda formas de realización que se ilustran en las figuras, preferentemente se incluyen dos alas verticales paralelas, formadas en la tercera pared 30, dispuestas simétricamente con respecto al eje vertical de la tercera pared 30; en la tercera forma de realización (figuras 11 y 12), las alas 35 están formadas sobre la segunda pared 20.
- 25 La segunda forma de realización (ilustrada en las figuras 8 a 10) difiere de la forma de realización anterior en que las alas 35, que en este caso están formadas en exceso por medio de líneas de corte realizadas en la tercera pared 30, son partes de la pared, parcialmente separadas de la pared 30 y conectadas de forma articulada plegable a la pared 30, cada una alrededor de un borde de pliegue vertical 36 respectivo.
- 30 Sin embargo, las líneas de pliegue 36 se disponen cerca de los dos lados extremos verticales 31 y L2 de la pared 30, es decir relativamente separadas del eje vertical medio de la pared 30.
- 35 Además, en la segunda forma de realización, las alas 35 poseen cada una de ellas una parte superior 351 separada de la tercera pared 30, de la que son una parte, por medio de una línea de corte, mientras que, por el contrario, la parte inferior 352 está unida a la pared 30 y se puede plegar con respecto a la misma a lo largo del borde de pliegue vertical 36 (que se ilustra con la línea de trazos y puntos en la figura 8). Por lo tanto, cada ala 35 está unida a la pared 30 solamente a lo largo de la línea 36, mientras que la parte restante del perímetro del ala está separada de la pared 30.
- 40 La parte superior 351 no solo gira con respecto a la pared 30 alrededor de la línea vertical 36 sino que también se puede plegar alrededor de una línea horizontal 38 que separa las dos partes 351 y 352 una de otra; además, la parte superior 351 incluye un corte 35' y 35'' respectivamente en un lado vertical en una posición intermedia.
- 45 En detalle, el corte 35' está situado en el lado vertical de un ala 35, más distante de la pared 30, mientras que en la otra ala 35 el corte 35'' se realiza en el lado vertical adyacente a la pared 30.
- 50 Cuando la tercera pared 30 se encuentra en la primera configuración descrita y cuando las alas están plegadas (en la línea 36) en un ángulo sustancialmente recto con respecto a la bolsa (tal como se ilustra en la figura 9A), las partes superiores 351 se pueden plegar en un ángulo recto, alrededor de las respectivas líneas de pliegue 38, y se pueden llevar a una posición horizontal; además, se pueden unir entre sí mediante el entrelazado por un borde lateral de las mismas insertado en el corte 35', 35'' de la otra parte 351, tal como se ilustra en la figura 10.
- 55 Con estas características, las dos partes inferiores del ala 352, que funcionan como pies de apoyo para soportar la bolsa T en una posición erguida, están limitadas entre sí por las partes superiores 351 y, por lo tanto, se mantienen en una posición lo suficientemente estacionaria, perpendicular a la pared 30.
- Además, cuando las partes superiores 351 de las alas 35 se pliegan alrededor de las líneas de pliegue 38, las partes 351 se disponen debajo de las terceras aberturas 37 que forman ellas mismas en la pared 30.
- 60 Por lo tanto, en un caso en el que el cartucho 40 y el contenido del mismo sean lo suficientemente transparentes, las alas 35 no resultarán visibles por el observador situado frontalmente con respecto al sistema de cartucho y embalaje, lo que aumenta tendencialmente su apariencia estética.
- 65 En la tercera forma de realización, ilustrada en las figuras 11 y 12, la pared 10 y la pared 20 están conectadas de forma articulada y plegable entre sí, a lo largo de una primera línea de pliegue L1 situada en un lado de plegado horizontal inferior respectivo del cartón, que define el lado extremo inferior común a ambas paredes 10 y 20; en

el extremo opuesto, por el contrario, los lados horizontales superiores de las dos paredes 10 y 20 están separados; dichos dos lados superiores se pueden separar entre sí y definir un lado de acceso de la bolsa T, a través del que se pueda extraer/introducir el cartucho 40, en la parte interior de la bolsa con la copa 42 que sobresale a través de la abertura 15.

5

La pared 10 presenta una parte superior 18 que se extiende en una cantidad relativamente significativa hacia arriba con respecto a la pared del embalaje que define la bolsa T y con respecto a la pared 20. En esta parte 18 se forma una abertura 19' que permite que el sistema se cuelgue de un gancho.

10

La primera pared 10 y la tercera pared 30 están conectadas entre sí de forma articulada y plegable, a lo largo de una segunda línea de pliegue L2 que está situada en el lado final horizontal superior de la pared 10; la tercera pared 30 cubre, con su parte inferior, el lado de acceso Lt de la bolsa T cuando se encuentra en la primera configuración, mientras que deja el lado de acceso Lt accesible cuando se gira a distancia de la segunda pared 20, en la segunda configuración mencionada anteriormente.

15

La tercera pared 30 se superpone, con el borde horizontal inferior 33' de la misma, en el borde horizontal superior 23' de la segunda pared 20 cuando se encuentra en la primera configuración, y se puede conectar a la misma de forma amovible. En detalle, el borde superior 33' presenta una lengüeta saliente 61 que sobresale hacia afuera, que se inserta de forma ajustada, con una limitación suficiente, en una abertura superior 62 practicada en el borde 23'; cuando la lengüeta 61 se inserta en la abertura 62, la tercera pared 30 (primera configuración) cierra el lado de acceso de la bolsa.

20

La tercera forma de realización difiere de la primera y de la segunda formas de realización en que las alas 35 se forman como partes de la segunda pared 20, en lugar de como partes de la tercera pared 30; la abertura de la segunda pared 20 está definida por las aberturas 37 que se obtienen plegando las alas 35 verticalmente con respecto a la bolsa T.

25

Obviamente, se pueden llevar a cabo numerosas modificaciones de carácter práctico y de aplicación a la invención, sin abandonar el alcance de la idea inventiva tal como se reivindica a continuación.

30

REIVINDICACIONES

1. Sistema de embalaje multiusos con un cartucho perfumado, que comprende:

- 5 - un embalaje que presenta tres paredes realizadas de material de cartón, conectadas de forma articulada dos a dos según unas líneas de pliegue (L1, L2) en los lados extremos de las paredes,
- un cartucho de sustitución (40),

10 en el que el embalaje comprende:

una bolsa plana (T) formada por una primera pared (10) y una segunda pared (20), que están superpuestas y fijadas una a otra en una estructura sustancialmente plana, presentando la primera pared (10) por lo menos una primera abertura (15),

15 el cartucho de sustitución (40) está dispuesto de manera amovible en la bolsa (T), por lo menos parcialmente expuesto en la primera abertura (19),

20 presentando la segunda pared (20) una segunda abertura (25) que expone por lo menos parcialmente una cara trasera del cartucho de sustitución (40),

pudiendo plegarse la tercera pared (30) con respecto a la bolsa (T);

25 - en una primera configuración en la que se coloca en la bolsa (T) en un estado sustancialmente plano, no pudiendo el cartucho de sustitución (40) ser extraído de la bolsa; y

- en una segunda configuración en la que la tercera pared (30) se gira a distancia de la bolsa (T) en un estado que permite que el usuario extraiga el cartucho de sustitución (40) de la bolsa (T),

30 caracterizado por que:

está prevista por lo menos un ala (35) en la segunda pared (20) o en la tercera pared (30), estando dicha ala (35) conectada de forma articulada a la pared (20, 30) de manera plegable alrededor de un borde de pliegue vertical (36) respectivo, en el que el ala (35) soporta la bolsa (T) en una posición erguida estable como un marco de visualización, cuando, encontrándose la tercera pared (30) en la primera configuración, el ala (35) se pliega sustancialmente en un ángulo recto con respecto a la bolsa (T),

35 la bolsa (T) presenta un lado de acceso abierto (Lt) para la introducción/extracción del cartucho de sustitución (40), y

40 la tercera pared (30) cubre el lado de acceso (Lt) cuando se encuentra en la primera configuración, y deja el lado de acceso (Lt) accesible cuando se gira a distancia de la segunda pared (20), en la segunda configuración.

45 2. Sistema de embalaje según la reivindicación 1, en el que la tercera pared (30) se superpone por lo menos parcialmente a la segunda pared (20) cuando se encuentra en la primera configuración, y se puede conectar a la misma de forma que se pueda extraer.

50 3. Sistema de embalaje según la reivindicación 2, en el que la tercera pared (30) comprende una lengüeta saliente (39) capaz de ser insertada de forma ajustada y amovible por debajo de una tira, o en una abertura, proporcionada en la segunda pared (20) para retener la lengüeta (39) y para mantener la tercera pared (30) en la primera configuración.

55 4. Sistema de embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la primera pared (10) y la tercera pared (30) están conectadas de forma articulada una a otra a lo largo de un segundo borde de pliegue vertical (L2) situado en un lado extremo de las dos paredes (10, 30), y en el que el lado de acceso (Lt) de la bolsa está dispuesto verticalmente en el segundo borde de pliegue (L2) y es paralelo al mismo.

60 5. Sistema de embalaje según la reivindicación 1, en el que las alas (35) están formadas como una parte de la segunda o tercera pared (20, 30) separadas parcialmente de la pared y conectadas de forma articulada a la misma de manera plegable alrededor de líneas de pliegue verticales (36), y en el que las alas (35) abren por lo menos una tercera abertura (37) en la pared (20, 30) de la que son parte, cuando están plegadas en ángulo con respecto a la misma.

65 6. Sistema de embalaje según las reivindicaciones 4 y 5, en el que la tercera pared cubre sustancialmente en su totalidad la abertura (25) de la segunda pared, en el que las alas (35) están formadas en la tercera pared en una

posición tal que la tercera abertura se superpone por lo menos parcialmente a la segunda abertura de la segunda pared.

- 5 7. Sistema de embalaje según las reivindicaciones 4 y 5, en el que las alas (35) poseen cada una de ellas una parte superior (351), separada de la pared de la que son parte las alas (35), que se puede plegar alrededor de una línea horizontal (38) y presenta un corte (35') y un corte adicional (35'') respectivo, en una posición intermedia,
- 10 en el que, con la tercera pared (30) en la primera configuración, y las alas (35) plegadas en un ángulo sustancialmente recto con respecto a la bolsa (T), las partes superiores (351) se pueden plegar en una posición horizontal alrededor de las líneas de pliegue (38) respectivas, y se pueden encajar recíprocamente mediante un borde lateral de las mismas insertado en el corte (35', 35'') de la otra parte (351).
- 15 8. Sistema de embalaje según la reivindicación 7, en el que, cuando las paredes superiores (351) de las alas (35) están plegadas alrededor de las líneas de pliegue (38), las partes (351) están dispuestas por debajo de la tercera abertura.
- 20 9. Sistema de embalaje según la reivindicación 1, en el que en la parte superior de la bolsa (T) está presente una línea de precorte (51) de las paredes (10, 20), de manera que, retirando la zona delimitada por la línea, se puede obtener un elemento de acoplamiento superior (17) para colgar el sistema en un espejo retrovisor de vehículos a motor.





















